

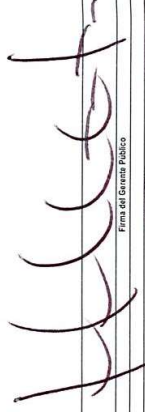


N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio de ejecución	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador en periodo	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Evaluación			
										% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador a 2° Semestre	Resultado	Evidencias
1	Definición y ejecución de políticas y acciones de talento humano en el marco de la estrategia de talento humano de la entidad.	Planear las diversas acciones de talento humano en el marco de la estrategia de talento humano de la entidad.	El número de acciones de talento humano ejecutadas en el periodo.	10/02/2020-12/31/2020	<p>Visitas de alineación con representantes de la Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos a la solicitud de apoyo de actividades incluidas las reuniones mediante medios virtuales.</p> <p>Negociación de instrumentos de cooperación con Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos para la ejecución de actividades de cooperación en materia de comercio e inversión, educación, ciencia y tecnología, innovación, salud, telecomunicaciones, turismo, lecciones aprendidas, etc.</p> <p>Seguimiento a compromisos establecidos en reuniones con representantes de la Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos en materia de comercio e inversión, educación, ciencia y tecnología, innovación, salud, telecomunicaciones, turismo, lecciones aprendidas, etc.</p>	30%	55%	68%	<p>Primer semestre: Se realizaron las siguientes visitas: 4 de 5</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos, Nueva York, Nueva York, 10 de febrero de 2020. 2. Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos, Washington, DC, 17 de febrero de 2020. 3. Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos, Nueva York, Nueva York, 24 de febrero de 2020. 4. Visita a Colombia en la Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos, Nueva York, Nueva York, 24 de febrero de 2020. <p>Segundo semestre: Se realizaron las siguientes visitas: 5 de 5</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de la Presidencia de la República con el Primer Ministro de Florida Bajos. <p>Primer semestre: Se realizaron las siguientes gestiones para la eventual suscripción de instrumentos: 2 de 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se envió al gobierno de Corea el Documento de Intención de Colombia Política. Se envió a la Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos para la negociación de los instrumentos de cooperación. Se espera que con el instrumento pueda finalizar la negociación. Esto se realiza a partir de la postura del gobierno de Corea por el momento de todos en lugar de negociación de acuerdos en la agenda bilateral. 2. Se envió al gobierno de Chile el Documento de Intención de Colombia Política. Se envió a la Embajada de Chile en Colombia para la negociación de los instrumentos de cooperación. Se espera que con el instrumento pueda finalizar la negociación. Esto se realiza a partir de la postura del gobierno de Chile por el momento de todos en lugar de negociación de acuerdos en la agenda bilateral. 3. Se envió al gobierno de Argentina el Documento de Intención de Colombia Política. Se envió a la Embajada de Argentina en Colombia para la negociación de los instrumentos de cooperación. Se espera que con el instrumento pueda finalizar la negociación. Esto se realiza a partir de la postura del gobierno de Argentina por el momento de todos en lugar de negociación de acuerdos en la agenda bilateral. <p>Segundo semestre: Se realizaron las siguientes gestiones para la eventual suscripción de instrumentos: 3 de 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se envió al gobierno de Corea el Documento de Intención de Colombia Política. Se envió a la Embajada de Corea en Colombia para la negociación de los instrumentos de cooperación. Se espera que con el instrumento pueda finalizar la negociación. Esto se realiza a partir de la postura del gobierno de Corea por el momento de todos en lugar de negociación de acuerdos en la agenda bilateral. 2. Se envió al gobierno de Chile el Documento de Intención de Colombia Política. Se envió a la Embajada de Chile en Colombia para la negociación de los instrumentos de cooperación. Se espera que con el instrumento pueda finalizar la negociación. Esto se realiza a partir de la postura del gobierno de Chile por el momento de todos en lugar de negociación de acuerdos en la agenda bilateral. 3. Se envió al gobierno de Argentina el Documento de Intención de Colombia Política. Se envió a la Embajada de Argentina en Colombia para la negociación de los instrumentos de cooperación. Se espera que con el instrumento pueda finalizar la negociación. Esto se realiza a partir de la postura del gobierno de Argentina por el momento de todos en lugar de negociación de acuerdos en la agenda bilateral. 	100%	30%	30%	<p>Documentos de intención de cooperación con Corea y Chile.</p> <p>Actas de reuniones de trabajo con representantes de la Embajada de Colombia en los Estados Unidos Unidos.</p>

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO

15 de octubre de 2020


Firma del Supervisor Jurídico


Firma del Gerente Público

Los Municipios de República Dominicana y el Fondo Público, en cumplimiento de la Ley 1081 de 2017, para la cual se dictan disposiciones generales para la prestación de datos personales, y sus sucesivos ajustes, así como la calidad de filiofotografado del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad y el Fideicomiso de Datos Personales, en el marco de la Ley 1081 de 2017, y sus sucesivos ajustes, así como la calidad de filiofotografado del Tratamiento de sus Datos Personales, Ministerio de Labor Personal, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de Identificación y los Estudios Estadísticos (MIRENIEE).

Sus datos personales pueden ser transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información puede obtenerse en el sitio web www.mirenee.gob.do.

Estado

MARÍA VARGAS BARRIOS

FV

10/20/20

Una vez impreso este documento se contendrá copia no controlada



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS SERENTES PÚBLICOS	VERSION: 2
APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	JUAN GUILLERMO CASTRO BENETTI
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	Dirección de Europa
VIGENCIA:	31 de diciembre de 2020

PARTE 2: VALORACION DE COMPETENCIAS

Criterios de valoración

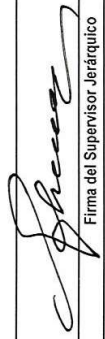
- 5 Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.
- 4 Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.
- 3 Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.
- 2 No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.
- 1 Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoración de los servidores públicos [1-5]			Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior 60%	Par 20%	Subalterno 20%			
1 Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados	5	5	5			
	Fomenta la comunicación clara, directa y concreta	5	5	5			
	Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	5	5	5		5,0	
	Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	5	5	5			
	Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.	5	5	5			
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	1,0			
2 Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	5	5	5			
	Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	5	5	5		5,0	

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoración de los servidores públicos [1-5]			Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior 60%	Par 20%	Subalterno 20%			
3	Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	5	5	5	5,0		
	Busca soluciones a los problemas.	5	5	5			
	Distribuye el tiempo con eficiencia.	5	5	5			
	Establece planes alternativos de acción.	5	5	5			
	Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			
3	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.	5	5	5	5,0		
	Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	5	5	5			
	Decide bajo presión.	5	5	5			
	Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	5	5	5			
	Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			
4	Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	5	5	5	5,0		
	Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	5	5	5			
	Delega de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuando no hacerlo.	5	5	5			
	Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	5	5	5			
	Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			
4	Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.	5	5	5	5,0		
	Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores.	5	5	5			
	Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto	5	5	5			
	Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			
	Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			
5	Es conciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	5	5	5	5,0		
	Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	5	5	5			

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoración de los servidores publicos [1-5]				Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior 60%	Par 20%	Subalterno 20%				
5	Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales. Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	5	5	5		5,0		
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	1,0				
TOTAL		3,0	1,0	1,0				

Valoración final	5,0	100%
------------------	-----	------


Firma del Supervisor Jerárquico


Firma del Gerente Público

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad. El Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@canceleria.gov.co, o a la dirección: Carrera 5 No. 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.canceleria.gov.co>".

Elaboró: MARIA MARGARITA REYES

FV: 10/3/2019

Una vez impreso este documento se considera copia no controlada.